

# De la Plaza a las plazas: la gran diferencia<sup>1</sup>

*Otto Granados Roldán*

Alfonso Pérez Romo, *in memoriam*

**D**n mayor o menor medida, los que hemos nacido en Aguascalientes, en especial durante el siglo pasado, mantenemos una relación casi fisiológica con la fiesta taurina. De un lado, porque por muchos años la plaza fue el epicentro de la Feria de San Marcos, el espacio para ver y ser visto, donde florecieron amistades, noviazgos y matrimonios, y se vivía un ambiente lúdico duran-

---

1 Una versión del siguiente capítulo se publicó en Otto Granados Roldán, *Viaje a la memoria: Un recuento personal*. México, Ediciones Cal y Arena/Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2022.

te dos o tres semanas al año. El Doctor Alfonso Pérez Romo solía decir, quizás con bondadosa generosidad, que era la temporada en que las mujeres se veían más hermosas y dejaban, al pasar, un aroma de sensualidad. Pero de otro, seguramente asociado con lo anterior, Aguascalientes fue cuna de grandes figuras y ganaderías potentes, todo lo cual, en conjunto, le dio por décadas, a la Fiesta y a la feria, el magnetismo especial de un tempo simbólico, de una escenografía donde, según Pérez Romo, era posible “aceptar, acoger, comprender, sentir y vivir el significado profundo del toreo”.

Debe haber sido a finales de los años 60 o principios de los 70 cuando, de la mano de mi padre, que era aficionado según las fotos que conservo, pisé por vez primera la antigua Plaza San Marcos; por su parte, mi madre, que también era apasionada de los toros, solía llevarles cruces y medallitas religiosas a los toreros que conocía y habían sufrido una cornada; así que el ambiente taurino era algo natural en casa. Tiempo después, con un grupo de amigos, empezamos a ir ya por nuestra cuenta. Como el parné era escaso y las entradas caras, tuvimos que ingeniar modalidades alternativas de acceso, entre las que destacaba cargar los trastos o los fundones con los estaquilladores para las muletas de los matadores que llegaban en autos del año acompañados de su cuadrilla y decenas de ayudantes, amigos, seguidores y gandules. El auto paraba exactamente frente a la puerta principal de la plaza, en la calle Eduardo J. Correa, momento en el cual, acomodados, nos ofrecíamos a llevar el estuche de los estoques, lo que nos facilitaba ingresar al recinto. Ya adentro, y como los inspectores municipales eran muy laxos en la aplicación del reglamento, nos colábamos hasta el burladero, desde donde veíamos las corridas. Allí fuimos testigos privilegiados de algunas faenas, creo recordar, de Joselito Huerta, Rafael Rodríguez, Calesero, Manuel Capetillo, Chucho Solórzano, Curro Rivera, Eloy Cavazos, Luis Procuna, Palomo Linares, el Viti, Antonio Lo-

melín, Paco Camino, Raúl Contreras “Finito”, César Girón, Mariano Ramos y, por supuesto, de Manolo Martínez.

Ya enfiestados, solíamos irnos al Hotel Francia, la otra cavidad del corazón ferial, sencillamente a ver a los “famosos”: políticos, empresarios, ganaderos, artistas, meretrices, tahúres, galleros, periodistas, señoras de la alta sociedad y matadores que allí se alojaban. Como parte del frenesí, practicábamos la misma táctica de intentar atestiguar por medios heterodoxos el ambiente y la discusión tras la corrida, y en alguna ocasión dimos hasta la habitación de Manolo (no hace falta decir qué *Manolo*), ayudando al camarero que llevaba la bandeja del whisky a los amigos que escuchaban al matador, tendido sobre su cama, perorar sobre la corrida. Si, como dicen, cada día el corazón medio late cien mil veces, el mío superaba esos días el promedio.

Es posible que en alguna de esas tardes haya visto al Doctor Pérez Romo sin conversar con él, y ya como estudiante de derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México tuve contactos esporádicos cuando fue rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. De vez en cuando le enviaba algún texto que había publicado, del que atentamente acusaba recibo, y platicábamos en varias ocasiones, aunque no de toros, una afición que por entonces empecé a perder. Fueron años en que el prestigio personal e intelectual del Doctor contribuyeron a darle lustre académico a la naciente universidad. De hecho, tiempo después me compré en la librería madrileña de Marcial Pons los dos tomos de las memorias del filósofo español Julián Marías, donde evoca su visita a Aguascalientes, a invitación de Pérez Romo, en la segunda mitad de los 70: “el estado me pareció de los más prósperos y bien ordenados del país; la universidad tenía un ambiente de placidez, curiosidad intelectual y cordialidad difícil de encontrar”. Medio siglo ha transcurrido y me cuesta trabajo identificar cuándo y cómo pasamos de tener en esas épocas visitantes tan ilustres como don Julián a la vulgaridad y ordinarietà de estos tiempos.

Ése fue el contexto previo a encuentros más frecuentes que tuvimos Pérez Romo y yo, en especial en 1992, cuando inició mi período como gobernador, momento a partir del cual nuestra relación se volvió más intensa y ejercida, no por los toros ni por las “experiencias emocionales, estéticas y psicológicas que depara la contemplación de la corrida”, como escribió en un texto tardío, sino por decisiones de política pública relacionadas, en efecto, con la Fiesta Brava. Como he escrito en otro lado, integrar un equipo de gobierno es una tarea difícil, compleja e inexacta porque la condición humana es por naturaleza subjetiva. “Como soy sujeto, soy subjetivo; si fuera objeto, sería objetivo”, apuntaba con precisión el poeta José Bergamín. Sería ideal, por supuesto, que un gabinete se desempeñara como orquesta sinfónica, algo imposible en política. Por tanto, la dirección de la orquesta, a sabiendas de esa limitación, busca que al menos todos los ejecutantes sigan con disciplina la misma partitura y toquen de la manera más afinada posible. En el balance, unos son más eficaces que otros, pero eso depende, por un lado, de la complejidad de los cargos, y, por otro, de sus propias capacidades y talentos.

Como las prioridades del gobierno estaban, a mi juicio, claras —educación, desarrollo social, crecimiento económico y finanzas sanas—, traté de encontrar los perfiles que mejor se acomodaran al diseño inicial. Así fue como elegí al Doctor Pérez Romo como presidente del Patronato de la Feria de San Marcos, un cargo importante en la estructura del gobierno de Aguascalientes, que solía ser ocupado por personas más tentadas a la frivolidad. Le tenía confianza, aprecio y respeto; gozaba de una imagen honorable; conocía muy bien la operación de ese organismo y le encantaban los toros. Me parece que fue una decisión correcta porque le tocó acompañarme casi los seis años en la organización ferial, en especial en el proceso de privatización de la Plaza Monumental de Aguascalientes, una decisión tan singular como polémica que, de tarde en tarde, algunos todavía recuerdan, como el señor López Obrador.

Con su desprovista gracia para el chiste —que, según Freud, es una patología que desnuda los deseos ocultos o reprimidos de una persona—, López Obrador aludió alguna vez a la venta de esa plaza de toros, tratando de hacer un paralelismo con la venta de las plazas docentes que por tantos años se practicó (y se practica) en el sistema educativo mexicano. Los hechos y los datos cuentan, sin embargo, una historia muy distinta. Para encubrir que durante su gobierno regresó, en abierta complicidad con el SNTE y la CNTE, la práctica ilegal e inmoral de traficar con plazas magisteriales, así como entregarlas mediante el opaco procedimiento de “basificar” —es decir, dar nombramientos definitivos— a 886 000 personas, hasta 2023, que no cumplían con el perfil para ser maestros y no pasaron por un concurso de oposición abierto, competitivo, transparente, justo y por méritos para ingresar a la docencia, López Obrador se salió por la tangente y, en un lance para confundir al respetable más que para honrar el arte de “Cúchares”, dijo una vez que, para venta de plazas, la del coso de mi ciudad natal. Por supuesto, en ésta, como en tantas otras cosas, el tabasqueño pinchó.

El problema con ese símil, diría Antoñete, el matador madrileño, es que “el toro delata a los malos toreros y a los impostores”, y hay una abismal diferencia: permitir que se vendan plazas docentes es un crimen para la educación de los niños; en cambio, vender activos públicos que no son prioritarios ni indispensables para destinar en su lugar esos recursos a satisfacer verdaderas necesidades sociales es una política pública inteligente, equilibrada, transparente y, sí, decente. Por ello, conviene explicar por qué, para qué y cómo se hace el paseillo, con solera y elegancia, de las decisiones públicas responsables. Veamos.

En distintas épocas han existido plazas de toros en Aguascalientes. La de la anécdota en cuestión opera desde los años 70 u 80 y, en algún momento, mi inmediato antecesor decidió, con buen juicio, ampliarla para darle más aforo, a un

costo de 28.5 millones de pesos, de los que 19.3 fueron para el pago a la contratista y 9.2 provinieron del presupuesto de la Secretaría Estatal de Obras Públicas, los cuales se debían a una institución bancaria, comisiones e intereses incluidos. El análisis sobre qué hacer con esa plaza tuvo distintas consideraciones. La primera es que, en un contexto de recursos limitados, demandas y necesidades crecientes, el gobierno tiene la responsabilidad de priorizar sus acciones hacia los sectores estratégicos, y ser propietario de un coso taurino no entra en ellos. La segunda es que los estados modernos y eficientes deben atender fundamentalmente los servicios públicos —educación, salud, políticas sociales compensatorias, seguridad, desarrollo urbano— que generan valor para toda la comunidad, y no para grupos muy minoritarios, algunos de barrera y otros de callejón, que satisfacen sus gustos sin aportar nada a cambio.

Hubo una época, en los gobiernos de Echeverría y López Portillo, en que le dieron vuelo a la intervención estatal excesiva —como pasa ahora— en todo aquello que se les ocurría, y a mediados de los años 80, el gobierno federal llegó a ser propietario de 1 155 “empresas” en distintos sectores que no eran propiamente responsabilidad pública y que, sin embargo, se adquirieron con recursos del contribuyente a particulares, supuestamente para salvar fuentes de empleo. La realidad es que se convirtieron en un nido de ineficiencia y corrupción, de colusión con intereses privados, de burocracia y extracción de fondos que podrían haber sido encaminados a actividades productivas. Todas fueron un fracaso. La expresión históricamente más acabada de esa política —mejor dicho, de sus peores ejemplos— y de sus daños son, y siguen siendo, PEMEX y la CFE. ¿Por qué? Porque la tarea del Estado no es mantener ni manejar industrias, sino crear las condiciones óptimas necesarias para que florezca la iniciativa individual y la libre empresa. Las variables de mercado, financiamiento, riesgo, rentabilidad y otras más no están en el código genético del sector público. Bajo ese criterio, la con-

clusión lógica y sensata, en el caso de una plaza de toros, que siempre fue juguete de unos cuantos, era exactamente ésa: el gobierno no tenía por qué ni para qué seguir en una actividad que no le era propia y sólo consumía dinero del contribuyente.

En el mundo de habla hispana hay cientos de plazas de toros. Algunas son propiedad municipal, pero operadas por particulares, y otras, la mayoría, son propiedad privada. La familia Baillères, por ejemplo, gestiona, a través de Espectáculos Taurinos de México, las plazas de León, Acapulco, Tijuana, Irapuato, Monterrey, Guadalajara y Aguascalientes, entre otras. Como ganaderos, tienen los hierros de San Miguel de Miamahuapam, Begoña, Santa Teresa, San Martín y la española Zaldueño. En España controlan, en alianza con los españoles Simón Casas (un personaje que en realidad se llama Bernard Domb, francés de origen, que fue ganadero y hasta toreó algún tiempo) y José Cutiño, a través de la empresa Fusión Internacional por la Tauromaquia, los cosos de Valencia, Málaga, Zaragoza, Córdoba, Olivenza, Badajoz, Alicante, Almendralejo, Zafra y don Benito; y en Francia, la de Nimes. En suma, son profesionales muy experimentados y, de lejos, mucho mejores que las burocracias públicas.

La tercera razón es que la ampliación de la plaza se hizo en parte con un financiamiento de Banobras, pero desde una fuente de repago —su ocupación y uso— que no daba ni para cubrir el recibo de la luz, y además, su mantenimiento conducía al mismo círculo vicioso: como estos activos públicos siempre presentan déficit, entonces, para solventarlo, el dinero tiene que salir de algún lugar, normalmente del subsidio público, y éste, a su vez, proviene de los impuestos. En pocas palabras: hay una relación perversa entre el déficit y los recursos para cubrirlo que termina siendo socialmente lesiva para todos, en particular para los más necesitados, a quienes no les importaba un comino ni la plaza ni los toros ni los toreros.

En cuarto lugar, si bien es cierto que la plaza era propiedad del gobierno, sexenio tras sexenio las sucesivas ad-

ministraciones entregaban la gestión a quien el gobernador en turno o sus familiares se les antojaba, decidían carteles, ganaderías y hasta las piezas que tocaba la banda municipal, otorgaban orejas, rabos e indultos, refaccionaban económicamente la operación, pues se manejaba con criterios de estanquillo, y, al final del día, se volvió una frivolidad privada, pagada con dinero del contribuyente. Según el recuento puntual de su ocupación que me entregó el patronato, tomando como ejemplo el año de 1992, la plaza no se utilizaba más de 30 o 40 días al año –y sólo la mitad de ellos para dar corridas o novilladas– y se le “concesionó” a un particular de la localidad por unos 500 mil pesos anuales, de los cuales, en 1993, todavía adeudaba, me parece, dos terceras partes.

Analizado el problema con abundante información y estricto rigor, y escuchando las opiniones de distintas personas, la conclusión más eficiente, juiciosa y práctica era vender el inmueble, pagar el adeudo y que verdaderos profesionales del negocio taurino se encargaran de manejar la plaza, decidir los carteles, contratar los encierros, seleccionar a los toreros, ofrecer un buen espectáculo y asumir los riesgos inherentes. En 1993 se le dio provisionalmente la concesión justo a Espectáculos Taurinos de México, la principal empresa mexicana en este campo. Hasta la fecha, la plaza continúa ofreciendo espectáculos, la gente sigue acudiendo si le viene en gana, y, según la Constitución local, no estaba ni está dentro de las facultades ni obligaciones del gobernador hacerse cargo de que las corridas fueran buenas, numerosas, nocturnas o concurridas. Por algo habrá sido que a ninguno de los siguientes cinco gobernadores se le ocurrió volver al viejo modelo. Así de simple. Parafraseando al gran Pepe Alameda: el toreo no es la graciosa huida de vender plazas a maestros que no lo son, sino la apasionada entrega de tomar decisiones buenas para toda la comunidad.

Para ello, se dieron diversos pasos entre marzo y abril de 1995. El primero, el 6 de marzo, fue integrar una comisión,

responsable de conducir y vigilar el proceso de venta, constituida por el presidente del patronato ferial, el propio Pérez Romo, el contralor general del estado, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado y el contador mayor de Hacienda. El segundo paso fue anunciar en todos los medios, el 8 de marzo, la convocatoria para que cualquier inversionista o grupo de inversionistas presentaran propuestas de interés y adquisición de la plaza. Y el tercero, el 22 de marzo, fue formalizar la autorización del Congreso local, prevista en la Constitución, para la venta del inmueble. La iniciativa fue aprobada por 24 de los 27 diputados integrantes, pertenecientes al PRI, PAN, PFCRN, PPS, PRD (con Muñoz Ledo como presidente) y un independiente, la cual se promulgó en el *Periódico Oficial del Estado* seis días después. Durante ese trayecto, como punto primordial de referencia para el análisis de las propuestas y la fundamentación del fallo del concurso, se hicieron dos avalúos: uno por el perito valuador número 1815 de Aguascalientes, que arrojó un valor físico por 37.6 millones de pesos, y el otro por el perito 178 de la Ciudad de México, ambos registrados ante la Comisión Nacional Bancaria, que dio un valor de 31.3 millones de pesos.

Al amparo del Código de Procedimientos Civiles y demás legislación estatal aplicable, se eligió una modalidad intermedia que permitiera filtrar la recepción de las propuestas de los interesados, que era hacer una invitación restringida, en este caso, a tres postores. ¿Por qué se eligió esta opción legal? Porque era el término medio entre asignarla por dedazo, como fue el caso en otro momento de esa misma plaza de toros (o las plazas docentes en la actualidad), o bien, formular una licitación abierta a cualquiera. Ni una ni otra parecieron convenientes. La primera, porque era inconveniente desde el punto de vista legal y estético, y la segunda, porque planteaba el riesgo de que, dado el manto de opacidad que suele percibirse en los negocios asociados con las ferias, los palenques y los

casinos, como a veces son los seriales taurinos (y los elefantes blancos que ha construido el gobierno federal de ahora), hubieran aparecido candidatos procedentes del mundo del narco, la delincuencia organizada, el lavado de dinero o cualquier otra actividad de este tipo, con ofertas económicas insuperables, lo cual nos habría metido en un lío gravísimo. Entre la codicia y la seguridad, lo razonable era esto último.

Acotada esa puerta, se presentaron tres propuestas en abril. Una, de Servicios Corporativos IUSA, de Carlos Peralta Quintero, un empresario muy conocido y exitoso, actual contratista de la CFE, con experiencia en el negocio taurino, ganadero y que ya manejaba la empresa Diversiones y Espectáculos de México, así como algunas plazas en el norte del país y en Puebla; su oferta la formalizó en 20 millones de nuevos pesos, pero no entregó a tiempo cheque de garantía, lo que afectó su puntaje. La segunda fue la ya citada Espectáculos Taurinos de México, propiedad de don Alberto Baillères, quizá el empresario más prestigiado en México, quien ya entonces, como mencioné antes, manejaba varias plazas y ganaderías en México, otras en España y Francia, y gestionaba la Plaza México; su oferta fue de 42.5 millones y exhibió un cheque de garantía por 8.5 millones. Y, finalmente, un grupo local de empresarios muy conocidos, capitaneado por Julio Díaz Torre Macías, que en determinado momento se excusaron de seguir adelante aduciendo restricción de recursos por la crisis de 1994, el “error de diciembre”.

La Comisión Responsable del proceso decidió por unanimidad, el 10 de abril de 1995, adjudicarle la plaza a Baillères, “tomando en consideración –dice textualmente su dictamen– que cuenta con más de 20 años de experiencia en eventos y seriales taurinos, opera nueve plazas, y organiza un promedio de noventa corridas de toros anualmente”, y que propuso la oferta más alta. Baillères pagó en dos exhibiciones: una en julio, por 25 millones, al firmar las escrituras, y otra en octubre, por los 17.5 millones restantes. El 12 de abril, el

gobierno estatal publicó en todos los diarios locales el destino que tendrían esos 42.5 millones, que fueron para saldar lo siguiente: a) los créditos con Bancomext y Banco Internacional por el remanente de un centro comercial del gobierno llamado Expo Plaza; b) con Banobras por la deuda de la propia plaza de toros y otra por infraestructura del Instituto de Salud del Estado, y c) con Bancomer por la construcción del nuevo centro penitenciario de El Llano, así como para cubrir d) la aportación estatal del Convenio de Desarrollo Social con la Federación, adquirir reservas territoriales para el Instituto de Vivienda del Estado y equipar los servicios de seguridad pública y procuración de justicia.

Por su parte, el Patronato de la Feria, administrador de la plaza, quedó totalmente libre de pasivos bancarios desde 1996, lo que, junto a las otras acciones de saneamiento financiero descritas antes, dejó al siguiente gobierno estatal una situación robusta y saludable: de la deuda que recibió mi gobierno en 1992 –714 millones–, quedó un pasivo de sólo 229 millones de pesos en 1998 –177 correspondientes al gobierno estatal y 52 a los municipios– y, además, 215 millones de pesos líquidos en las cuentas bancarias de la Secretaría de Finanzas del Estado, o sea, el nivel de deuda era prácticamente cero y las finanzas superavitarias.

Más allá de lo sustantivo, el tema de la plaza provocó un pequeño y divertido revuelo provinciano. Cuando anunciamos la decisión de vender, las 80 o 90 personas involucradas en el círculo taurino local –no más–, entre ellas aficionados serios y respetables, villamelones, vividores, novilleros fracasados, ganaderos del tres al cuarto y vagos sin oficio ni beneficio, a muchos de los cuales yo conocía de toda la vida, pusieron el grito en el cielo, como si de pronto hubieran sufrido la amputación de un órgano del cuerpo. Dijeron que se “llevarían” la plaza, que no habría ya corridas de “calidad”, que no contratarían matadores locales, que sería la puntilla de la feria y otras sandeces de ese jaez, y que no tardaríamos en vender

el Palacio de Gobierno. Se equivocaron de tomo a lomo. La verdad es que buena parte de ese conventículo había lucrado y encontrado en la plaza de toros un *modus vivendi* para diversión propia, para manejar la venta de alimentos y bebidas en la plaza, los llamados “esquilmos”, obtener entradas gratis, cargar los trastos de los toreros, recomendar matadores frustrados, hacer relaciones públicas y cosas así. De hecho, la vieja Plaza San Marcos, que desde antes era propiedad privada, terminó también vendida años más tarde al mismo grupo Baillères, que, se supone, iba a acabar con la Fiesta. Vaya paradoja.

Por fuera, los únicos que tímidamente intentaron agitar el cotarro en la prensa taurina de la Ciudad de México, muy dada al apasionamiento por sus relaciones con la gente del medio o por el lubricante de la gaita, que funciona bien con algunos medios, fueron unos competidores de Baillères, a un nivel muy menor, de la Promotora Alfaga, propiedad de la familia Alemán Magnani, quienes se quejaron de no haber podido participar en la licitación. A la distancia, qué bueno que no entraron, porque, como es bien sabido ahora, esos empresarios terminaron muy mal y a salto de mata. Entre ellos y Baillères, que en 2015 recibió la presea Belisario Domínguez, éste fue, de lejos, la mejor opción. Cuando don Alberto murió, por cierto, López Obrador expresó públicamente su “más profundo pésame”.

La reacción de los cabreados, por supuesto, no tuvo repercusión alguna. El gobierno destinó los recursos al desarrollo estatal; la Plaza sigue enhiesta, concurrida, vibrante y divertida; las faenas dependen de toros y toreros, no de la administración en turno; la gestión privada ha sido, del primero al último tercio, mejor que la pública, y la gente sigue llegando por cientos de miles a la Feria de San Marcos, la más importante de México. Por fortuna, este episodio no sucedió en estos tiempos, porque la plaza hubiera corrido la suerte de ser expropiada y entregada a los militares. Ese “ambiente cultural —escribió Pérez Romo— que comprendía y vivía el sentido

profundo del antiguo rito del toreo, hizo que nuestra ciudad, taurina siempre, antes de y durante la Feria de San Marcos, acabara convirtiéndose en el reducto de nuestro país que guarda todavía encendida la flama de esta rica tradición”. Y, aún con los inevitables cambios de la modernidad, lo sigue siendo. Como relata y documenta esta historia, las decisiones públicas se toman sobre la base de hechos, evidencias, cálculos, números, escenarios y pensando en el bien común, no en el de unos cuantos. No se gobierna con el padrenuestro en la mano ni en el reino de las buenas intenciones, escribió Norberto Bobbio, sino en el mundo terrenal de la política, de la buena política.

Hoy, las plazas de todos los países donde hay corridas, en manos públicas o en manos privadas, continúan ofreciendo Fiesta según la casta, el trapío, la suerte, el arrojo y el arte de figurantes y astados, y, faltaba más, la suerte que Dios reparte. Y eso sucede, año tras año, en Aguascalientes. Como bien dijo Mario Vargas Llosa en el pregón de la Feria de Sevilla del año 2000, “todas las ciudades son muchas ciudades a la vez, pero durante la Feria es más que una ciudad: es un espíritu, un estado de ánimo, un espejismo que por unos días se transmuta en realidad”. Esa realidad de la que, durante toda su vida, disfrutó Alfonso Pérez Romo.

2 de marzo de 2024

